

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO MEDICO LEGAL	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Información Pericial de Laboratorio.	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de peritajes de determinación de huellas genéticas de las muestras de condenados realizadas en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de peritajes de determinación de huellas genéticas realizados durante el año t/Numero de peritajes de determinación de huellas genéticas comprometidos a realizarse durante el año t)*100	0.0 %	N.C.	N.C.	78.7 % (14173.0/18000.0)*100	100.0 % (18000.0/8000.0)*100	100.0 % (24570.0/24570.0)*100	10%	Reportes/Informes Reporte Unidad Registro Nacional de ADN con información estadística de huellas genéticas determinadas	1	1
•Información Pericial de Salud Mental	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Tiempo promedio de respuesta de atención a la ciudadana para la ejecución de la pericia psiquiátrica forense.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Sumatoria de días desde la fecha de solicitud de la hora de atención psiquiátrica y la fecha de ejecución de la pericia psiquiátrica forense/Total de atenciones psiquiátricas forenses realizadas)	0.0 días	98.9 días (208250.0/2106.0)	97.1 días (208372.0/2146.0)	61.1 días (62750.0/1027.0)	62.0 días (128500.0/2073.0)	61.2 días (128550.0/2100.0)	10%	Reportes/Informes Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Psiquiatría, administrada por la Unidad de Estadística	2	2
•Información Pericial	<p><u>Calidad/Producto</u></p>	(Sumatoria de	0.0 días	115.9 días	149.5 días	98.8 días	100.7 días	150.0	10%	Reportes/Infor	3	3

de Salud Mental	3 Tiempo promedio de respuesta de atención a la ciudadana para la ejecución de la pericia psiquiátrica Infantil. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	días desde la fecha de solicitud de la hora de atención psiquiátrica infantil y la fecha de ejecución de la pericia psiquiátrica infantil/Total de atenciones psiquiátricas infantiles realizadas)		(38359.0/331.0)	(43964.0/294.0)	(20250.0/205.0)	(37160.0/369.0)	días (81290.0/542.0)		<u>mes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría Infantil; <u>Base de Datos/Software</u> e Base de Datos Psiquiatría Infantil, administrada por la Unidad de Estadística		
•Información Pericial Tanatológica.	<u>Calidad/Producto</u> 4 Porcentaje de informes periciales Tanatológicos despachados en un plazo de 16 días respecto del total de informes periciales Tanatológicos despachados en año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes periciales Tanatológicos despachados en un plazo de 16 días/N° total de informes periciales Tanatológicos despachados en el año t)*100	61.1 % (2174.0/3556.0)*100 H: 61.1 (1652.0/2703.0)*100 M: 61.2 (522.0/853.0)*100	64.2 % (2362.0/3681.0)*100 H: 64.2 (1701.0/2650.0)*100 M: 64.1 (661.0/1031.0)*100	N.C.	93.4 % (1676.0/1795.0)*100 H: 93.4 (1250.0/1339.0)*100 M: 93.4 (426.0/456.0)*100	85.0 % (3309.0/3893.0)*100 H: 85.0 (2482.0/2920.0)*100 M: 85.0 (827.0/973.0)*100	88.0 % (3318.0/3769.0)*100 H: 88.0 (2489.0/2827.0)*100 M: 88.0 (829.0/942.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Tanatología <u>Formularios/Fichas</u> Base de datos Tanatología, administrada por la Unidad de Estadística	4	4
•Información Pericial Clínica.	<u>Calidad/Producto</u> 5 Porcentaje de informes periciales de lesionología forense despachados en un plazo de 21 días respecto del total de informes periciales de lesionología forense despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: SI	(N° de informes periciales de Lesionología Forenses despachados en un plazo de 21 días/N° total de informes periciales de Lesionología Forenses	63.7 % (2999.0/4709.0)*100 H: 63.7 (2399.0/3767.0)*100	64.3 % (3186.0/4955.0)*100 H: 64.3 (1975.0/3072.0)*100	N.C.	93.9 % (2043.0/2176.0)*100 H: 93.9 (1281.0/1364.0)*100 M: 93.8	88.0 % (4097.0/4655.0)*100 H: 88.0 (2458.0/2793.0)*100 M: 88.0	88.0 % (3831.0/4353.0)*100 H: 88.0 (2414.0/2742.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Lesionología <u>Formularios/Fichas</u> Base de datos de	5	5

	Aplica Gestión Territorial: NO	despachados en el año t)*100	M: 63.7 (600.0/942.0)*100	M: 64.3 (1211.0/1883.0)*100		(762.0/812.0)*100	(1639.0/1862.0)*100	M: 88.0 (1417.0/1611.0)*100		Lesionología, administrada por la Unidad de Estadística		
•Información Pericial de Laboratorio.	<u>Calidad/Productos</u> 6 Porcentaje de informes periciales de alcoholemia disponibles para despacho en un plazo de 8 días respecto del total de informes periciales de alcoholemia disponibles para despacho en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes periciales de Alcoholemia disponibles para despacho en un plazo de 8 días/N° total de informes periciales de Alcoholemia disponibles para despacho en el año t)*100	66.0 % (16294.0/24684.0)*100	59.7 % (23153.0/38791.0)*100	N.C.	98.1 % (19940.0/20332.0)*100	98.0 % (39200.0/40000.0)*100	98.0 % (42135.0/42995.0)*100	10%	<u>Base de Datos/Software</u> e Base de datos Alcoholemia, administrada por la Unidad de Estadística; <u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Alcoholemia	6	6
•Información Pericial de Salud Mental	<u>Calidad/Productos</u> 7 Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos Forenses despachados un plazo de 35 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos forenses despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes periciales Psiquiátricos Forenses despachados en un plazo de 35 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos Forenses despachados en el año t)*100	53.2 % (1224.0/2301.0)*100 H: 53.1 (685.0/1289.0)*100 M: 53.3 (539.0/1012.0)*100	76.6 % (1458.0/1904.0)*100 H: 76.6 (816.0/1066.0)*100 M: 76.6 (642.0/838.0)*100	N.C.	86.3 % (724.0/839.0)*100 H: 86.4 (489.0/566.0)*100 M: 86.1 (235.0/273.0)*100	87.0 % (1740.0/2000.0)*100 H: 87.0 (940.0/1080.0)*100 M: 87.0 (800.0/920.0)*100	87.0 % (1309.0/1505.0)*100 H: 87.0 (890.0/1023.0)*100 M: 86.9 (419.0/482.0)*100	10%	<u>Base de Datos/Software</u> e Base de datos Psiquiatría, administrada por la Unidad de Estadística; <u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría	7	7
•Información Pericial Clínica.	<u>Calidad/Productos</u> 8 Porcentaje de informes periciales de sexología forense despachados un plazo de 7 días respecto del total de informes periciales	(N° de informes periciales de sexología forense despachados en un plazo de 7 días/N° total	58.92 % (2246.00/3812.00)*100	79.66 % (2969.00/3727.00)*100	85.70 % (3122.00/3643.00)*100	93.84 % (2025.00/2158.00)*100	87.00 % (3306.00/3800.00)*100	89.98 % (3692.00/4103.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Sexología;	8	8

	de sexología forense despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	de informes periciales de sexología forense despachados en el año t)*100								<u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Sexología, administrada por la Unidad de Estadística		
•Información Pericial de Laboratorio.	<u>Calidad/Producto</u> 9 Porcentaje de informes periciales de ADN paternidad despachados un plazo de 100 días respecto del total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes periciales de ADN paternidad despachados en un plazo de 100/N° total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t)*100	70.14 % (2046.00/2917.00)*100	2.81 % (126.00/4485.00)*100	61.00 % (3849.00/6310.00)*100	89.15 % (2801.00/3142.00)*100	75.00 % (5025.00/6700.00)*100	90.01 % (5900.00/6555.00)*100	10%	<u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos ADN Paternidad administrada por la Unidad de Estadística; <u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de ADN Paternidad	9	9
•Información Pericial de Salud Mental	<u>Calidad/Producto</u> 10 Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados un plazo de 35 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en un plazo de 35 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos infantiles)*100	68.24 % (217.00/318.00)*100 H: 0.00 M: 0.00	62.08 % (185.00/298.00)*100 H: 62.65 (52.00/83.00)*100 M: 61.86 (133.00/215.00)*100	70.24 % (177.00/252.00)*100 H: 0.00 M: 0.00	65.94 % (91.00/138.00)*100 H: 66.67 (26.00/39.00)*100 M: 65.66 (65.00/99.00)*100	74.00 % (222.00/300.00)*100 H: 74.07 (120.00/162.00)*100 M: 73.91 (102.00/138.00)*100	74.07 % (200.00/270.00)*100 H: 73.68 (56.00/76.00)*100 M: 74.23 (144.00/194.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría Infantil; <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Psiquiatría Infantil, administrada por la Unidad de Estadística	10	10

Notas:

- 1 Esta pericia corresponde a la determinación de perfiles de huellas genéticas de condenados, según lo establecido en la Ley N°19970
- 2 En el caso de las pericias psiquiátricas la atención prestada no es inmediata (no se realiza en el momento en que el ciudadano sujeto de la pericia se presenta en el SML), esto debido principalmente a la necesidad de contar con antecedentes y los expedientes del caso necesarios para la ejecución de la pericia y el limitado número de especialistas psiquiatras forenses disponibles en el mercado laboral
- 3 En el caso de las pericias psiquiátricas la atención prestada no es inmediata (no se realiza en el momento en que el ciudadano sujeto de la pericia se presenta en el SML), esto debido principalmente a la necesidad de contar con antecedentes y los expedientes del caso necesarios para la ejecución de la pericia y el limitado número de especialistas psiquiatras forenses disponibles en el mercado laboral
- 4 El peritaje es practicado a todo fallecido/a ingresado al Servicio, se efectúa una autopsia médico legal para establecer la causa de muerte, la identidad del fallecido y establecer la posible participación de terceros. A todos los fallecidos/as ingresados al Servicio Médico Legal, se les realiza el peritaje mediante una instrucción de la Fiscalía a cargo de la investigación. Por el mayor volumen de pericias e impacto que genera el nivel Central en el funcionamiento del Servicio, durante el año 2012 se medirá con ese alcance.
- 5 Pericia que Constata, Agresiones físicas sufridas por personas, delitos de lesiones determinando su naturaleza y gravedad, tiempo que demora en sanar. Es importante señalar, que para poder realizar el peritaje se requiere que la Fiscalía o Tribunal solicitante envíe todos los antecedentes clínicos, expediente y otra información que contribuya a la realización de la peritaje.
Por el mayor volumen de pericias e impacto que genera el nivel Central en el funcionamiento del Servicio, durante el año 2012 se medirá con ese alcance.
- 6 Realizar los exámenes de Alcoholemia para determinación de niveles de alcohol en muestras de sangre, humor vítreo, cerebro, bazo o hígado en personas vivas o fallecidas. Importante es señalar, que el peritaje se realiza al momento de recibir la muestra de sangre, pero no es despatchado hasta que se recibe la orden (solicitud) del Fiscal o Tribunal correspondiente, por eso se utiliza el concepto "disponible para despacho". Por el mayor volumen de pericias e impacto que genera el nivel Central en el funcionamiento del Servicio, durante el año 2012 se medirá con ese alcance.
- 7 Este subproducto implica la realización de pericias sobre imputabilidad, capacidad, discernimiento, adicción, interdicción, maltrato psíquico y otras de su especialidad a solicitud de Tribunales y Fiscalías, conforme a la ley y emitir los informes periciales correspondientes. Para poder realizar la pericia se debe contar además de la solicitud de la Fiscalía o Tribunales con los antecedentes clínicos, expedientes y otros antecedentes que ayuden a la realización del peritaje, junto a lo anterior, se requiere la concurrencia del periciado al SML. Por el mayor volumen de pericias e impacto que genera el nivel Central en el funcionamiento del Servicio, durante el año 2012 se medirá con ese alcance.
- 8 Se realizan pericias a los casos de agresiones sexuales incluye violaciones y abusos sexuales. Por el mayor volumen de pericias e impacto que genera el nivel Central en el funcionamiento del Servicio, durante el año 2012 se medirá con ese alcance.
- 9 El informe de ADN es un examen de laboratorio, realizado por el Servicio Médico Legal tras la solicitud del tribunal correspondiente, que permite verificar o descartar la paternidad. Para poder dar respuesta a la solicitud el SML debe contar con al menos tres muestras para la realización del peritaje. (Presunto Padre-Madre e Hijo), Para lo anterior, el Tribunal debe asegurar la concurrencia de las personas involucradas para el proceso de Toma de Muestras al SML.
- 10 El peritaje es practicado con el fin de determinar Credibilidad, Validez del Testimonio, Daño, Indicadores de Abuso asociado a delitos sexuales, agresiones. Atiende también casos de tuición, protección, agresión a la ley, lesiones. Se evalúa a menores en calidad de víctimas y victimarios. Para poder realizar la pericia se debe contar además de la solicitud de la Fiscalía o Tribunales con los antecedentes clínicos, expedientes y otros antecedentes que ayuden a la realización del peritaje, junto a lo anterior, se requiere la concurrencia del periciado al SML. Por el mayor volumen de pericias e impacto que genera el nivel Central en el funcionamiento del Servicio, durante el año 2012 se medirá con ese alcance.

Supuesto Meta:

- 1 Recepción en el Laboratorio de ADN CODIS del total de muestras programadas de realizar y que estas respeten los parámetros de calidad establecidos para poder determinar la huella genética de las mismas.
Existencia de proveedores único en el mercado los cuales son representantes exclusivos en Chile de insumos y reactivos utilizados en la pericia, los cuales deben dar cumplimiento a requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos y reactivos. Reviste particular importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, el que los insumos posean las características adecuadas, por cuanto todos los avances en normalización de procesos y criterios analíticos, dependen significativamente de la calidad del equipamiento, insumos y de certificación

- 2 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a los siguientes factores:
 - 1.- Que el ciudadano sujeto a pericia se presente en la fecha de citación
 - 2.- Aumento de la demanda de un 10% respecto de la demanda proyectada para el año 2012
 - 3.- No disponibilidad de peritos debido a citaciones a juicios orales
 - 4.- No disponibilidad de profesionales del area psiquiatrica con experiencia y/o conocimiento en peritajes forenses
 - 5.- Retraso de parte de fiscalia y/o tribunales de antecedentes y expedientes indispensables para la pericia psiquiatrica.
- 3 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a los siguientes factores:
 - 1.- Que el ciudadano sujeto a pericia se presente en la fecha de citación
 - 2.- Aumento de la demanda de un 10% respecto de la demanda proyectada para el año 2012
 - 3.- No disponibilidad de peritos debido a citaciones a juicios orales
 - 4.- No disponibilidad de profesionales del area psiquiatrica con experiencia y/o conocimiento en peritajes forenses
 - 5.- Retraso de parte de fiscalia y/o tribunales de antecedentes y expedientes indispensables para la pericia psiquiatrica.
- 4 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a un aumento de la demanda superior al 10% respecto a la demanda proyectada para el año 2012 - Aumento explosivo de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales). - Catástrofes masivas que impliquen gran cantidad de víctimas fatales.
- 5 -El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a un aumento de la demanda superior al 20% respecto a la demanda proyectada para el año 2012 - Aumento explosivo de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales) -Retraso de parte de Fiscalías/o Tribunales de antecedentes clínicos indispensables para la realización de pericia, antecedentes cuyo responsable del envío son tribunales y Fiscalías.
- 6 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a un aumento de la demanda superior al 10% respecto a la demanda proyectada para el año 2012 - Existencia de proveedores único en el mercado los cuales son representantes exclusivos en Chile de insumos y reactivos utilizados en la pericia, los cuales deben dar cumplimiento a requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos y reactivos. Reviste particular importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, el que los insumos posean las características adecuadas, por cuanto todos los avances en normalización de procesos y criterios analíticos, dependen significativamente de la calidad del equipamiento, insumos y de certificación.
- 7 -El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a un aumento de la demanda superior al 10% respecto a la demanda proyectada para el año 2012 - Aumento explosivo de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales) -Retraso de parte de Fiscalías/o Tribunales de antecedentes clínicos indispensables para la realización de pericia, antecedentes cuyo responsable del envío son tribunales y Fiscalías. - No disponibilidad en el mercado de profesionales del Área Psiquiátrica con experticia y/o conocimientos en peritajes forenses.
- 8 -El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a un aumento de la demanda superior al 5% respecto a la demanda proyectada para el año 2012- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales)
- 9 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a un aumento de la demanda superior al 25% respecto a la demanda proyectada para el año 2012 - Existencia de proveedores único en el mercado los cuales son representantes exclusivos en Chile de insumos y reactivos utilizados en la pericia, los cuales deben dar cumplimiento a requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos y reactivos. Reviste particular importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, el que los insumos posean las características adecuadas, por cuanto todos los avances en normalización de procesos y criterios analíticos, dependen significativamente de la calidad del equipamiento, insumos y de certificación. - Catástrofes masivas que implique la identificación de víctimas lo que requeriría destinar recursos, equipamiento y profesionales de paternidades para estos efectos.
- 10 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a un aumento de la demanda superior al 10% respecto a la demanda proyectada para el año 2012. - No disponibilidad en el mercado de profesionales del Área Psiquiátrica con experticia y/o conocimientos en peritajes forenses. - Aumento explosivo de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales) -Retraso de parte de Fiscalías/o Tribunales de antecedentes clínicos indispensables para la realización de pericia, antecedentes cuyo responsable del envío son tribunales y Fiscalías.